

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-4-L114

CONVENIO FOTOCOPIAS-ANILLADO DEPTO. SALUD

VALLENAR, .-

15 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° ____ 0231

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memorándum. Nº 012 de fecha 08 enero 2014 de Jefa de Finanzas Depto. Salud Municipal que dice relación a realización contratos de suministros año 2014.

La necesidad de realizar llamado a licitación convenio de suministros.

DECRETO:

- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-4-1.-L114 CONVENIO FOTOCOPIAS-ANILLADO DEPTO. SALUD
- 2.-Apruébense las Bases de Licitacion para la ID 5350-4-L114 CONVENIO FOTOCOPIAS-ANILLADO DEPTO. SALUD
- 3.-Publiquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-4-L £14 CONVENIO FOTOCOPIAS-ANILLADO DEPTO. SALUD en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.-Publiquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PØR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

MUNICIPAL Ý <u>FARFÁN RIV</u>EROS ECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTORA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DEPTO, SALUP

(LREGIO

CIPALIDAD DA

DISTRIBUCION:

CRALIDAD DE

SECRETARIA

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal Archivo Oficina de Partes.

 NFR/PSG/I.C FOL//RAHN/rap